

EL REINO.



AÑO IV

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Miércoles 24 de Setiembre de 1862.

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 895.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitían, de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Paris 22.—El príncipe y la princesa Napoleón han marchado hoy á Marsella y continuarán su viaje á Turin. Esta tarde ha salido también para Turin M. Benedetti.

Las acciones del Crédito moviliario español se pagaban hoy á 618; las del ferro-carril de Zaragoza á 620.

Las cartas de la Habana dicen que los generales Zuloaga y Cobos, que se hallaban actualmente en aquella isla, habían resuelto no tomar parte contra los franceses.

Viena 22.—La fortaleza de Ushitzka está sitiada en regla por los serbios. Otras dos fortalezas turcas, la de Semendria y la de Schabat, están bloqueadas por los serbios. Recientes ataques inquietan las guarniciones de estos puntos. Muchas familias abandonan á Belgrado, refugiándose al territorio austriaco.

Paris 23.—Quedan en el 100 á 69-05; el 4/2 á 96-70; el interior español á 49 1/4; el exterior á 00; la dífida á 44 1/5, y la amortizada á 21.

Londres 23.—Quedan los consolidados de 93 1/2 á 5/8.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sevilla 23 de Setiembre de 1862 á las doce de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. visitaron hoy las ruinas de Itálica. Multitud de gentes de los pueblos inmediatos, que coronaban las alturas, recibieron á los Reyes con grandes y no interrumpidas demostraciones de entusiasmo. SS. MM. y AA. asistieron esta noche al teatro de San Fernando, en el cual han sido vivamente aclamados.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

REALES DECRETOS.

Habiendo fallecido el inspector general más antiguo del cuerpo de telegrafos D. Manuel del Busto, vengo en mandar que, según le corresponde por su antigüedad, entre á disfrutar el sueldo de aquel el inspector general D. Andrés de Cápua y Lanza.

Dado en San Ildefonso á tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Vengo en mandar que el inspector general del cuerpo de telegrafos D. Antonio Lopez de Ochoa y Venegas entre á disfrutar, como por su antigüedad le corresponde, el sueldo que gozaba el de igual clase D. Andrés de Cápua y Lanza, por ascenso de este último.

Dado en San Ildefonso á tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Para la vacante de inspector general del cuerpo de telegrafos que resulta por ascenso de D. Antonio Lopez de Ochoa y Venegas, vengo en nombrar al director de línea D. José Pérez y Bazo.

Dado en San Ildefonso á tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Para ocupar la vacante que resulta por ascenso de D. José Pérez y Bazo, vengo en nombrar director de línea del cuerpo de telegrafos al director de sección de primera clase D. Ildefonso Rojo y Alvarez.

Dado en San Ildefonso á tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

NOTICIAS DE MÉJICO.

«El Diario Español de hoy dice lo que sigue: «Por la vía de la Habana recibimos ayer una carta de Méjico en que se nos dan algunas noticias importantes.»

Las esperanzas de que se firmase el tratado formulado por nuestro representante Sr. Lopez de Ceballos, pueden considerarse como desvanecidas por completo.

Después de ridículas evasivas y aplazamientos, el presidente Juárez se ha negado á firmar este tratado, en que se ponía fin á nuestras diferencias con aquella república, conforme á lo acordado en principio por los generales Prim y Doblado.

Este hecho es muy significativo y llamará fuertemente la atención.

Las tropas de Juárez habían cometido un nuevo acto de barbarie, fusilando al general conservador Montañón que se hallaba herido en Matamoros de Lejarza.

Los detalles de este bárbaro atentado lo hacen aún más indigno y odioso. Hallábase el desgraciado Montañón en la expresada población herido en una pierna, con 300 soldados, y sus amigos de Puebla le avisaron que fuerzas superiores iban á batirlo; el general ordenó á los suyos salir en el encuentro del enemigo, quedando él en el pueblo, imposibilitado á causa de sus heridas. Del mismo Juárez también avisaron á las tropas de Juárez tal disposición, y estas, dejando el camino que llevaban y en el que tenían que encontrarse ambas fuerzas, tomaron otro por veredas excusadas, y llegando á Lejarza sorprendieron al general, y llevándolo á Puebla fué pasado por las armas.

Semejante olvido de todas las leyes de la humanidad, solo puede hallarse en un país donde la degradación ha llegado al último extremo.

Segun la carta á que nos referimos, se esperaba de un momento á otro en Jalapa el ataque de las tropas conservadoras mandadas por Marquez, quien de acuerdo con los franceses trataba de apoderarse de aquella población.

Nada nos dice esta comunicacion, muy favorable á Juárez, sobre la retirada del gobierno central á otra población, ni sobre los proyectos de capitulación con los franceses, de que han hablado otras cartas y varios periódicos.

La siguiente carta de Orizaba, que anoche publica un periódico, acabará de dar á nuestros lectores una idea del estado en que se encuentra aquella república:

«Orizaba 9 de Agosto de 1862.—Poco de nuevo tengo que comunicar á Vds. hoy. La situación es la misma: los enemigos no se dejan ver. Dicen que Zaragoza, empujado por el gobierno, por los periódicos de Juárez y de Doblado, se propone atacar á los franceses el 15 de este mes, que es la fiesta del emperador, antes de que lleguen los nuevos refuerzos.»

En Puebla ha habido un consejo de guerra para tratar de los dos caminos propuestos por Zaragoza, que eran: ó reconcentrar todas las fuerzas en Puebla y Méjico, ó abandonar estas dos ciudades y hacer la guerra de guerrillas. En este caso dicen que Zaragoza propone incendiar la hermosa ciudad de Puebla.

Vidaurri ha dado un buen chasco á Juárez negándose á ir á Méjico con el contingente que tocaba al Estado de Nuevo-León, y solo ha ofrecido 400 hombres de infantería y 25 de caballería para escoltar á Comonfort. Este y Doblado están poniéndose de acuerdo para derribar á Juárez, y si lo logran, luego tendrán que luchar entre ellos.

Doblado ha hecho declarar por sus periódicos que no es verdad que hubiese convenido con el general Prim en un nuevo tratado con España, y ha formulado ya las condiciones para un nuevo tratado, inadmisibles por parte de España, segun dicen los que las conocen.

La política del general Prim ha alentado á los juaristas para cometer nuevas tropelías con los españoles. Al grito de «¡muera los galchupines!» han hecho horrores con los pobres españoles en Izúcar, en Monterey, en Victoria y en otros puntos del Estado de Tamaulipas.

Esto ha dado lugar á que por todas partes se firmen enérgicas representaciones de españoles dirigidas á la Reina, censurando amargamente la lamentable conducta del general Prim.

Juárez y su gente están muy desanimados con el anuncio del envío de nuevas fuerzas francesas. La opinion pública se muestra cada día más favorable á un cambio radical en las instituciones, y á la llegada del general Forey y de sus fuerzas es muy probable un movimiento general.

Nadie sabe lo que hará España: todos creen que las noticias que lleva este vapor producirán una resolución del gabinete de Madrid. Los españoles aquí están á merced de la demagogia mejicana. Dicen que Doblado solo considera al agente de uno de ellos que ha obtenido, no se sabe aún cómo, la ratificación de la venta de ciertos bienes de la nación que producen una pingüe renta, y que el Estado ha sido la víctima. Esto hace mucho ruido aquí, por el triste origen que se le atribuye.»

El Contemporáneo publica ayer la siguiente carta de Caracas, cuya lectura recomendamos al general O'Donnell y al Sr. Calderon Collantes, quienes siempre y en todas partes están tocando los resultados de su funesta política.

Dice así la carta citada: «Caracas 31 de Julio.—Cuando los españoles residentes en Venezuela leemos las palabras que el Sr. Calderon Collantes asele pronunciar en el seno de la representación nacional, acerca del respeto que como mirados aquí, parecemos que hay en el mundo dos Estados con idéntico nombre, pero regido el uno por manos tan hábiles, como inhábiles son las que gobiernan el otro.

Dichosos, pues, los moradores de esa otra república de Venezuela, de la cual dice el señor ministro de Estado con voz campanuda:

«Pero yo os diré más: nunca los súbditos españoles han estado más respetados en las repúblicas del continente americano que lo están en la actualidad. Ya lo recordará, ya lo recordará el Sr. Olózaga. ¡Qué hechos, qué atentados, qué violencias, que crímenes se han cometido en estos últimos tiempos, después de esos tratados que su superioridad injusta é inapropiada califica de vergonzosos, celebrados con algunas de las repúblicas, con las cuales hemos tenido diferencias que parreglar! ¡Ha corrido la sangre de algunos compatriotas nuestros, derramada por el odio ó el menosprecio que inspire el nombre de esta nación magnánima!»

(Palabras pronunciadas por el Sr. Calderon Collantes en la sesión del 11 de Junio de 1862.)

El día que le ocurra hablar de esta Venezuela y de su capital Caracas, lo oírán Vds. exclamar:

«Nunca los súbditos españoles han estado menos respetados en las repúblicas del continente americano, que lo están en la actualidad. Ya lo recordará, ya lo recordará el Sr. Olózaga. ¡Qué hechos, qué atentados, qué violencias, que crímenes han dejado de cometerse en estos últimos tiempos, á causa de esos tratados que S. S. justamente y con propiedad califica de vergonzosos? Todo el mundo sabe que ha corrido la sangre de muchos compa-

triotas nuestros por menosprecio al gobierno de esta nación magnánima.»

El día que esas palabras salgan de la boca del Sr. Collantes, ó de cualquiera otro ministro, 20,000 españoles, víctimas de la firma del gobierno venezolano, aplaudirán calorosamente y se enorgullecen de que su patria produzca tales hombres, porque es día será para ellos el precursor de las reparaciones que aquí se les deben.

Y no puede ser de otra manera: pues del actual ministerio, que firma tratados, en Santander con el representante de un gobierno que por aquellos tiempos se veía encerrado en las tapias de su capital y amedrentado por los federales, nada pueden ni deben esperar.

Venezuela ha llegado á ese periodo de inevitable disolución del cuerpo social, de la que solo es dable salir victorioso con elementos externos, puesto que todos los internos, además de estar corrompidos, son moralmente corruptores.

El gobierno español, ocupado en defenderse palma á palma de sus muchos y naturales enemigos, angustiado bajo el peso de las creaciones que su torpeza le ha suscitado en el interior y en Europa, ha prescindido de los intereses españoles en América. Por un momento volvió la cara á Méjico, y hubo de retirarse con la mejilla enrojecida.

Con el ridículo tratado de Santander, creyó que había hecho lo bastante para cubrir y proteger á 20,000 españoles contra las violencias de estos vandalos, y el dicho tratado solo ha servido para demostrarlos lo que no esperaban: que sus iniquidades contra los españoles han quedado impunes, y que lo propio sucederá con cuantas cometan queiran en lo sucesivo.

¿Quiéren Vds. un ejemplo de cómo se nos respeta aquí?

Pues bien: el 5 de Enero prendió el oficial Clemente García, en el sitio llamado Galipan, al subdito español Pedro Manuel Crespo. Le condujo á La Guaira y le agregó al depósito de reclutas: Crespo presentó su carta de nacionalidad, y entonces le sacaron del depósito y le condujeron preso á la Rotonda de esta cárcel pública: el 14 de Marzo, intimidándole, le arrancó su carta de nacionalidad el secretario del gobierno, Sr. Manuel Crespo, y el mismo día se fingieron unas actas falsas suponiendo que Crespo se había declarado súbdito venezolano. Crespo reclamó contra esta iniquidad, y le acusaron, en venganza, de estar en relaciones con los federales.

Si no basta esto, porque las coacciones y las violencias legales no suelen tener grande importancia á los ojos de quien las contempla desde lejos, añadiré que el tratado de Santander fué ratificado en 6 de Setiembre de 1861, y desde el 11 de dicho mes hasta la fecha se han cometido diferentes asesinatos de súbditos españoles, de los cuales recuerdo á los desdichados Vera, Caraballo, Rivero, Ruiz Ayala, Pestana, Siverio, Gómez Diaz, Hernandez, etc.; han sido heridos mortalmente los dos hermanos Poscos, Abad Gonzalez, Antonio Diaz y N. Rodriguez; han sido despojados arbitrariamente de sus bienes, Guardia, Orta, Acosta (Agustín), Martinez, Navarro, Santana, Cartaya, Atencibia, Rodriguez, Acosta (D. Felipe), Gomez de Leon, Hernandez (D. Juan), Chico, Grillo, Peña, Garcia, etc.; etc.: han sido atropellados D. Carlos P. Hernandez, don Lorenzo Barreto, D. B. Gonzalez y otros varios: han sido presos, á desdicho de sus cartas de nacionalidad, de los cuales recuerdo á Morejon, Leon y N. Romero, hijo de Victoria Romero; y han sido presos, por negarse á pagar un impuesto de que estaban exceptuados por el gobierno venezolano, Valentin Gil, Pedro Cartaya, Ramon Perez y Francisco Antonio Manso.

Digan Vds. ahora si las palabras pronunciadas por el Sr. Calderon Collantes en la sesión del Congreso de 11 de Junio son las que convienen á esta Venezuela. Resisto que S. S., nuevo Cristóbal Colon, ha descubierto otro Estado, sin saber dónde, y que sus palabras iban dirigidas á dicha república, y no á esta.

La llegada del Sr. Zambrano no mejoró en nada nuestra suerte, y por cierto que es grande su desconsuelo al considerar que todo quedaria, zanjado con que se presentaran en La Guaira un par de vapores españoles.

A pesar de todo, ya lo ha dicho el gobierno español: ¡nunca hemos tenido más garantías! ¿Qué entenderá por garantías el ministro del *Le no confiese pas?*

El Sr. Zambrano ha dado cuenta al gobierno de la crítica situación en que nos encontramos los españoles establecidos en Venezuela, y de lo apremiante que es tomar una determinación que ponga fin á tanto desastre.

Pero el Sr. Calderon Collantes es posible que presenda de tal comunicacion.»

Tomamos de nuestro colega *El Eco del País* el siguiente artículo firmado por D. A. Castro y Blanc. Estamos conforme con su autor en que la cuestion del registro civil, que en la actualidad se inaugura en nuestra patria, entraña grande importancia y cuestiones trascendentales, y que la prensa debe dedicar á ella una atención especial. Nosotros que hace algun tiempo conocemos al Sr. Castro y Blanc por sus trabajos estadísticos, recogemos su promesa de tratar en su día algun asunto con la detención que merece, y no dudamos que lo verificará de manera que traiga á él, por medio de sus escritos, útiles consideraciones. En el entretanto vean nuestros lectores cómo una sociedad científica respetable trata ya del registro civil, que en su día deberá ser tambien objeto de la deliberación de las Cortes:

DEL REGISTRO CIVIL.

«Una idea de grande importancia se agita ya entre nosotros. Nacida, podríamos decir, ayer en España, ha sido ya presentada en elevado y solemne recinto; ocupa un lugar en las discusiones de una sociedad científica tan respetable por sus antecedentes históricos, como por el interés, celo y patriotismo con que se dedica á tratar cuantos asuntos pueden redundar en beneficio público, y es objeto de la meditación de hombres ilustrados y especiales. La prensa, fotografía del estado social, no puede menos de pronunciar tambien su palabra sobre ella. Y la pronunciará indudablemente, y esperamos que otros, después de nosotros, tratarán esta cuestion, trayendo á ella su caudal de conocimientos. La idea es grande, puede producir fecundos resultados en bien de la ad-

ministracion y en beneficio de los particulares. Procuremos todos que así suceda.

No vamos á entrar hoy en las grandes consideraciones á que el asunto se presta. Podríamos evocar recuerdos históricos de remota fecha, manifestar la opinion que sobre el particular tiempo hace tenemos formada, apuntar consecuencias que esperamos ver realizadas en el porvenir; pero queremos que sea más modesto nuestro trabajo: Tiempo habrá para profundizar la materia. Nos limitaremos á poner al corriente á nuestros lectores del camino que ha andado, la idea de establecer en España esa institucion conocida en antiguas naciones, existente hoy en muchas, y que en la nuestra brota con la denominacion de registro civil.

Desde que en época principiaron á reanudar y tomar importancia en nuestro país las investigaciones estadísticas, muertas por las vicisitudes de los tiempos desde el reinado de Carlos IV, cuando tanto habian florecido en el de este monarca, en el de Carlos III y en el de Fernando VI, desde ese momento debió emprenderse á sentir con más fuerza la necesidad del registro civil.

Y decimos con más fuerza, porque si bien el registro civil puede y debe servir para determinados objetos independientes de los trabajos estadísticos, estos, en la parte que se refiere al conocimiento íntimo de la población estadísticamente considerada, hallan en aquel un auxiliar poderosísimo. Á las causas, pues, ya existentes y separadas de la estadística, vino á unirse esta, más, y sin duda alguna se la debe considerar muy influyente, cuando á la par de ella vemos brotar, crecer y tomar fuerza la idea del registro civil.

Y hagamos notar una circunstancia especial que no siempre se ofrece á la vista del observador, y consignémosla en honor del gobierno, hecha abstraccion completa de las personas en quienes hoy se halla representado, porque las palabras no brotan de nuestra pluma en son de alabanza á determinadas individualidades, sino que serian las mismas, cualesquiera que fuesen los hombres á quienes por idéntica razon debieran dirigirse. Antes que la conveniencia del establecimiento del registro civil fuera desmenuada y públicamente tratada; antes de verse empujado por la opinion ya formada de la generalidad, el gobierno ha formulado su base en el art. 139 del proyecto de ley de ayuntamientos presentado á las Cortes. En él se marca como una de las obligaciones del ayuntamiento la de llevar el registro civil, con las siguientes palabras: «Es obligacion de los ayuntamientos, con arreglo á las leyes y disposiciones para su cumplimiento, formar y rectificar el censo de poblacion de sus términos municipales, y llevar los libros del registro civil.»

No dudamos que en su día los diputados de la nacion apreciarán con su justo y elevado criterio la importancia de esta medida y contribuirán con sus luces á que se obtengan los beneficios que de ella se esperan.

Hemos dicho que una corporacion científica, cuyo patriotismo iguala á su ilustracion, habia empezado á dedicar su atencion al examen del registro civil. En efecto, la Sociedad Económica Matritense tiene pendiente de discusion este tema:

«De la conveniencia del registro del estado civil, de su aspecto bajo el punto de vista del derecho, y de los medios más fáciles y eficaces de plantearlo con perfeccion.»—El Sr. Santos, censor de la Sociedad, ha promovido este asunto con la mayor eficacia. Sabemos que dedica á él tiempo hace su atencion, y que en su último viaje á Francia é Inglaterra ha tenido ocasion de conferenciar con los estadísticos más importantes de Europa, y de examinar y conocer á fondo la forma en que son llevados los libros del registro civil en el extranjero, y los resultados que produce su actual organizacion.

La Sociedad Económica Matritense ha nombrado á varios socios para que presenten el informe que ha de servir de base á la discusion. En esta comision se hallan reunidos hombres especiales de cada uno de los ramos con que puede rozarse un buen registro civil, figurando entre aquellos, y nos complacemos en consignarlo por lo mucho que hay derecho á esperar de su ilustracion, el Sr. Pallas, dignísimo decano de la facultad de teología en la Universidad central. Representada por él la Iglesia en esta cuestion importante, hallábase tambien representadas la medicina, la administracion, el derecho y la estadística por otros ilustrados socios, que á no dudarlo elevarán la discusion á grande altura.

Esperamos asistir á sus sesiones, que no dejarán de ser importantes. De ellas daremos cuenta oportunamente, consignando la opinion de cada uno y las razones en que se apoye, manifestando tambien las nuestras, y deseando hallarnos siempre conformes con las ideas que en aquella asamblea se sustenten.—A. Castro y Blanc.»

El Crédito, excelente publicacion semanal que sale á luz en esta corte bajo la acertada direccion del Sr. D. Eduardo Chao, inserta en su número del domingo último la siguiente relacion de algunas de las líneas de vapores establecidos entre Europa y América y los mares de la Chipaz.

Bolivia, 2 y 17 de Southampton, via Santhomas. Brasil, 9, id. id.—24 de Burdeos. Canarias, 12 de Cadiz.—23, id. Costa-Rica, 2 y 17 de Southampton, via Santhomas. Cuba, 2, id. id.—Los miércoles de Liverpool, via New-York, vapores de los Estados-Unidos.—Los

sábados de Liverpool, via New-York, Nassau, vapores ingleses. Curaçao, 2 y 17 de Southampton, via Santhomas. Chile, 2 y 17, id. id. Ecuador, 2 y 17, id. id. Fernando Poo, 23, id. id. Filipinas, 4 y 20 de Southampton.—10 y 26 de Marsella.

Guatemala, 17 de Southampton, via Santhomas. Haiti (Santo Domingo), 2 y 17, id. id. Honduras, 17, id. id. La Plata, 9, id. id.—24 de Burdeos. Méjico, 2 de Southampton, via Santhomas.—Los

sábados de Liverpool, via New-York. Nicaragua, 17 de Southampton, via Santhomas. Nueva-Granada, 2 y 17, id. id. Pacifico (Costa del), 2 y 17, id. id. Perú, 2 y 17, id. id. Puerto-Rico, 2 y 17, id. id. Santhomas, 2 y 17, id. id. Trinidad, 2 y 17, id. id. Uruguay, 9, id. id.—24 de Burdeos. Venezuela, 2 y 17, via Santhomas.

De Cádiz á Canarias, 2 y 12. Id. á la Habana, 12 por Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico.

FRANCIA.

De Burdeos á la Habana, por Martinica y la Guadalupe, 1,300 leguas, en un mes. Id. á Montevideo, por San Luis del Senegal, 2,250 leguas, en un mes.

Id. á Rio-Janeiro, por Lisboa, Cabo San Vicente, Pernambuco y Bahia, el 25 de cada mes. Del Havre á New-York, 1,200 leguas en 12 días. Id. á Rio-Janeiro, 800 leguas en 25 días. Id. á Veracruz, por Santhomas, Habana y Tampico, 1,900 leguas en un mes.

De Marsella á Constantinopla, por Mesina, el Pireo y los Dardanelos. De Nantes á Copena, 1,200 leguas en 20 días.

INGLATERRA.

De Londres á Calcuta, por Santa Cruz de Tenerife, la Ascension, Santa Elena, el Cabo, Puerto Luis, Karikal y Madrás, 4,000 leguas en dos meses.

De Liverpool á Boston, 1,200 leguas en 14 días. Id. á Quebec, 1,200 leguas en 14 días. De Southampton á Boston, 1,500 leguas en 12 días.

Id. á Buenos-Aires, por Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro y Montevideo, 2,200 leguas en 35 días. De Southampton á Chagres por Santhomas y Cartagena, 1,600 leguas en 26 días. Id. al Cabo de Buena-Esperanza, 2,400 leguas. Id. á Sidney, por el Cabo de Normes y Taiti, 4,900 leguas en 4 meses.

CORRESPONDENCIAS EN ULTRAMAR.

De Chagres á Veracruz. De Panamá á Valdivia, por Guayaquil, Lima, Arica y Valparaiso. Id. á San Francisco. De Valdivia á Buenos-Aires, por las islas Malvinas, 1,000 leguas.

De Santhomas á la Habana, pasando el de primeros de mes por Puerto-Rico, Puerto-Plata, Cuba, Gibara y Nuevitas.—El de mediados de mes, por Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Cuba, Baracoa y Nuevitas.

VIAJE DE SS. MM.

SS. MM. y real familia continúan siendo objeto en Sevilla de las más entusiastas demostraciones. Ayer los Reyes salieron á pasear. Multitud de habitantes de los pueblos inmediatos esperaban á los Reyes en el paseo y los han aclamado sin cesar. Es difícil dar idea de la animacion que reina hoy en Sevilla.

«Sevilla 22.—Los Reyes han visitado hoy la fabrica de tabacos y la fundicion de hierro de los Sres. Portilla.

SS. MM. se muestran complacidos en esta capital, ante las pruebas de cariño y la explosion del entusiasmo que inspira en todas partes la presencia de las augustas personas.

Se han presentado á felicitar á SS. MM. comisiones de Cádiz y Extremadura.

«Sevilla 22.—Ayer mañana asistieron SS. MM. á la funcion que por su orden se celebró en la santa iglesia metropolitana, ocupando en el sitial de la guardia de alabarderos. Oció el Ilmo. señor obispo de Doliche: las santuosas naves de la basilica estaban ocupadas por los fieles que asistieron á esta funcion religiosa. Terminada la misa, se mostraron á SS. MM. las riquisimas alhajas que posee la catedral. Los Reyes, que habian entrado en el templo por la puerta de San Cristóbal, situada frente del consulado, salieron tambien por ella, trasladándose al altar, cuyas preciosidades examinaron detenidamente.

Por todas las calles por donde pasó la familia real velase un extraordinario número de personas que se agrupaban para saludarla y aclamarla.

El besamanos que se verificó el 20 en el alcázar fué brillante. S. M. recibió primero á las señoras y seguidamente á los caballeros, terminando á las tres y media este acto, que fué lucidísimo, tanto como pudiera serlo en la corte. Las señoras, que como la Reina vestían traje redondo, se presentaron deslumbradoras de lujo, luciendo trajes riquisimos y aderezos de gran valor y de mucho mérito.

El Príncipe de Asturias vestía á la antigua, y los ministros de gran uniforme. Entre los caballeros vimos á muchas personas notables de Madrid, de Córdoba y de otras capitales, que habian venido expresamente para asistir á la recepcion. Mientras duró esta, tocaron piezas escogidas las bandas de música de la guarnicion situadas en los patios de palacio. Los innumerables y magníficos carruajes que se reunieron en los alrededores, la multitud de curiosos allí reunidos, y el aspecto que ofrecia el interior del edificio, ocupado por lo más escogido de la sociedad sevillana, hubieran hecho creer á cualquiera que se encontraba en la primera ca-

pital de España, donde quizá no se desplegue mayor aparato y más riqueza para semejantes solemnidades.

Anoche se dignaron SS. MM. concurrir á la plaza de la Infanta Doña Isabel, donde se habían levantado dos grandes tabladillos, en los que varias parejas perfectamente vestidas bailaron delante de los Reyes los graciosos bailes andaluces. El aspecto de la plaza era hermoso, pues todos los edificios ostentaban adornos y colgaduras, alumbrando aquel recinto infinitas luces repartidas con gusto y simetría por toda la plaza. Durante las danzas, amenizaba la fiesta una banda de cincuenta profesores. Como de costumbre, SS. MM. eran victoreadas á cada momento por el pueblo que apenas podía moverse. Tal era la aglomeración de personas que acudió á presenciar los bailes.

La serenata que ofrecieron á SS. MM. el viernes en la noche los cuerpos de la guarnición, fué brillante, y las bandas fueron aplaudidas más de una vez por el numeroso concurso que ocupaba las Delicias. La Reina se asomó al balcón accediendo á los deseos del pueblo, que prorumpió en atronadores vivas al divisarla.

El 25 se espera que asista la Reina al teatro, donde se cantará un himno escrito expresamente para aquella noche.

Parece cosa resuelta que SS. MM. vayan á Italia, donde de Adriano, Trajano y Teodosio «Rodaron de marfil y oro las cenizas»

donde cantó el poeta Silio y nació el mártir de cuyo nombre se deriva el del vecino pueblo de Santiponce. La comisión mixta de la diputación provincial, del ayuntamiento y de las comisiones de monumentos históricos y arqueológica, encargada de disponer lo necesario, ó más bien lo que sea posible, según lo apurado de las circunstancias, y atendiendo á que la romería se ha improvisado, compóñese de los Sres. García de Leaniz, D. Agustín María de la Cuadra, D. Demetrio de los Ríos, D. Juan J. Bueno, D. Antonio Ariza y D. Antonio del Canto.

En el lugar más conveniente se colocarán tiendas de campaña para SS. MM. y comitiva. Están practicándose las operaciones necesarias para que puedan ver SS. MM. las ruinas con la menor molestia. La régla familia entrará también en el templo de San Isidro del Campo, donde se conservan alhajas artísticas de mucha estima, y las cenizas del héroe de Tarifa, del valeroso Guzman el Bueno.

Esta ocasión proporcióna á la Reina la de atravesar el barrio de Triana, y á este el de saludarla de la manera característica de los vecinos.

Un hecho notable ocurrió en el viaje de SS. MM. desde Córdoba á esta ciudad, que hasta ahora no había sido publicado, el cual tuvo lugar al cruzar el tren férreo por el grandioso puente sobre el Guadalquivir, más acá de Lora.

Desde que esta importante vía de comunicación se puso al servicio del público hace tres años, cayó el consejo de administración del ferro-carril de esta ciudad á Córdoba que debía reservar el nombre de tan bellísimo puente, primero que se ha hecho en España de su clase, para cuando S. M. la Reina honrase con su presencia las provincias andaluzas.

Llevados de este pensamiento, carecía de nombre el indicado puente, hasta que el jueves, al partir de Lora SS. MM., se les acercó el Sr. Leon y Medina, como presidente de la sociedad, y les expuso á nombre del consejo la complacencia que el mismo tendría en que llevase el augusto nombre del Príncipe Alfonso la importante obra que iba á cruzar. S. M. la Reina, llena de complacencia, admitió esta indicación, y el Rey, constante protector de las mejoras públicas, manifestó la satisfacción con que verá el nombre del Príncipe al frente de tan interesantes obras.

Entonces tuvo lugar este solemne acto de la manera siguiente: al ocupar el centro del puente la locomotora, SS. MM. y A.A. se pusieron de pié, y colocando al Príncipe de Asturias entre el excelentísimo señor arzobispo de la Habana, padre Claret, y el Excmo. señor obispo auxiliar de esta diócesis, bendijeron el puente con las oraciones de costumbre, y concluyeron con llamar Puente del Príncipe Alfonso á la obra más importante que tiene la línea de que nos ocupamos. Esta ceremonia religiosa, llevada á cabo por tan respetables prelados, á la vista de una Reina que tantas obras se han hecho en su reinado, y colocados los espectadores á 20 metros sobre el Guadalquivir, dió tal importancia al acto, que acaso ninguna otra obra haya conseguido en los tiempos modernos la honra que le ha cabido al puente, que desde entonces lleva ya tan augusto nombre.

EL REINO.

MADRID 24 DE SETIEMBRE DE 1862.

La permanencia en el poder del general O'Donnell por espacio de cuatro años y medio, á pesar de la oposición decidida y enérgica que todos los partidos le hacen sin tregua ni descanso, es el argumento supremo que los defensores de la actual situación emplean para contestar á los cargos que diariamente dirigen al gabinete los periódicos independientes.

Preciso es cerrar los ojos á la luz de la razón, y olvidar por completo el cúmulo de las especialísimas circunstancias que han concurrido desde el año de 1854 hasta el presente, circunstancias que, aunque secundarias todas, debían prestar á un ministerio de la índole especial del que preside el duque de Tetuan ciertas condiciones de estabilidad, para juzgar que ese largo periodo de mando es la prueba más evidente del contento y aquiescencia del país respecto á la administración que le rige. Disueltos los antiguos partidos, y en los críticos instantes en que se esperaba un movimiento regenerador en todos los elementos que constituyen la gran masa de la familia liberal española, natural y lógico era que las riendas del gobierno fuesen confiadas al hombre que ofreciese más garantías á los apóstoles de la nueva doctrina, que tendía á la reunión en un solo cuerpo de todos los miembros dispersos que desde el principio de nuestra revolución política han contribuido al afianzamiento de las instituciones vigentes y al planteamiento de las reformas económico-administrativas que han cambiado la faz de la nación, á la formación de un gran partido monárquico-constitucional eminentemente español, y que escribiera en su bandera los salvadores, principios que al par que impulsan á los pue-

blos por el camino del progreso, cimentan sobre bases sólidas, y á la sombra del orden, y bajo el influjo de leyes benéficas, todas las fuerzas conservadoras que son indispensables para la existencia y prosperidad de los Estados.

El general O'Donnell, por lo mismo que su pasado no le autorizaba para figurar como jefe de ninguno de los grandes partidos que se habían disputado la dirección de los negocios públicos desde la muerte del último monarca, y atendiendo á su actitud en 1856, era la persona más á propósito para representar un periodo de transición, que debía prolongarse necesariamente hasta tanto que se hubiese constituido un centro, un núcleo que hubiera llevado á cabo con su concurso la definitiva organización del país.

Desgraciadamente el general O'Donnell desconoció su misión; no comprendió los deberes sagrados que pesaban sobre él, y olvidando la idea á que debía su elevación y á los hombres á quienes forzosamente tenía que permanecer unido, se creyó omnipotente, se divorció de los agentes principales que estaban llamados á desenvolver el patriótico pensamiento de la *unión liberal*, y con una falange descreída, sin importancia ni prestigio, se lanzó á una senda erizada de peligros, y emprendió una marcha aventurera y ocasionada á mil conflictos inevitables.

Acostumbrados tales como la gloriosa campaña de África, los sucesos de San Carlos de la Rápita y Loja, distrajerón al país, paralizaron los trabajos de organización de las oposiciones, hicieron concebir temores á los meticolosos, y dieron fuerza al presidente del Consejo de ministros, que aunque carece de todas las dotes de hombre de Estado, nadie puede negarle las glorias militares y las condiciones de energía y de acción rápida, únicas que le han conservado en el puesto que ocupa.

Sin las causas que hemos apuntado en primer término, y sin otras de origen distinto, que no son de este lugar, el general O'Donnell hubiese desaparecido ya hace tiempo de la esfera del poder, y otros hombres aun con menos representación habrían podido sustituir con beneplácito de todas las oposiciones y con el aplauso unánime de los pueblos.

La misión del general O'Donnell exigía abnegación y patriotismo; únicamente patriotismo y abnegación, pues con tales cualidades los que componen el supremo gobierno, la fusión de los hombres importantes y verdaderamente dignos de todos los partidos constitucionales habrían sido un hecho; las pasadas rivalidades habrían desaparecido, y para siempre también los temores que alternativamente inspiran los esfuerzos revolucionarios y los constantes que hace la desatentada y fanática reacción.

Larga sería la tarea si hubiéramos de recapitular en un solo artículo todos los funestos y trascendentales errores cometidos por el gabinete O'Donnell; si fuésemos á enumerar todos los graves hechos que han ocasionado el divorcio total del duque de Tetuan de cuantas entidades políticas existen en la nación.

El general O'Donnell se encuentra solo, absolutamente solo, para hacer frente á las complicaciones creadas dentro y fuera por su política, que no ha tenido otro norte que sostenerse en el mando, contemporizando con el poderoso y haciendo concesiones á las impacientes y bastardas ambiciones, que le han desacreditado.

Para los que abrigaban todavía algunas esperanzas de que el presidente del Consejo conociese la intensidad de los males que de cerca nos amenazan y que procurase el remediarlos, todas las ilusiones han desaparecido en vista del giro desgraciado que ha tomado todo lo relativo á la cuestión de Méjico, que no tan solo ha comprometido, quizá para siempre, nuestros intereses y los de nuestra raza en América, sino que ha dejado malparado el lustre de nuestra bandera y en descubierta nuestra honra nacional.

Los asuntos de Méjico han ocasionado una nueva disidencia, que ha concluido de separar de la situación lo que aún la daba algún prestigio y ciertas apariencias, que permitían, por lo menos, á los periódicos ministeriales el cubrir sus defensas con el nombre de respetables personas, así del partido progresista como del conservador, que permanecían al lado del general O'Donnell, y que se ofrecían como de garantía á los indiferentes.

Una situación tan violenta é inconcebible, no puede ser de larga duración; así que todos presienten un término, que debe desearse por los amantes de la monarquía y de las instituciones representativas, que de seguro peligrarían á seguir el desconcierto actual, que no presta fuerza á ninguno de los poderes, y que hace imposible el equilibrio entre ellos, que es lo indispensable en esta clase de gobiernos.

Mientras el presidente del Consejo, embaflagado con las delicias del triunfante viaje de SS. MM. se juzga eterno, y olvida el estado del país y las cuestiones pendientes de resolución, resolución

que él no puede dar en armonía con el decoro de la nación, los diarios independientes hacen presagios, de cuya exactitud no es dado dudar, si se atiende á que una vez sentadas y admitidas como exactas ciertas premisas, los resultados que se esperan son lógicos y racionales.

Oigamos lo que nuestro estimable colega *La Discusión* dice en su número de hoy:

«Indudablemente se prepara una gran crisis así que se abra la próxima legislatura, crisis en que puede peligrar la vida del ministerio. Es indudable que una reunión de notables de la unión liberal ha decidido hacer una guerra implacable al gobierno en la cuestión de Méjico, así que se abran las Cortes. En esta reunión entran Mon, Ríos Rosas, Armero, los Conchas, Serrano y otros hombres no menos importantes de la unión liberal. Estamos seguros de que los periódicos ministeriales desmentirán esta noticia; pero también estamos seguros de que es cierta, indudable. El ministerio morirá á manos de sus amigos. Esto se une á ciertas dimisiones de todos conocidos, á la conducta reservada que con el ministerio observan algunos diarios tenidos hasta aquí por ministeriales ardientes. La posición del gobierno va á ser indudablemente muy comprometida. No está ahora, no ha estado nunca conforme con el general Prim. Y va á caer, ó va á verse abandonado de los suyos, por causa del general Prim, que, según el sentir íntimo del gobierno, dió una mala solución á los asuntos de Méjico. Esperamos con anhelo mayores noticias, que daremos, reservándonos para otro día los importantes comentarios que están pidiendo á gritos todos estos hechos.»

Ignoramos lo que pueda haber de cierto en lo que dice *La Discusión*; pero repetimos que todo lo ocurrido induce á creer que así sucederá de un modo irremediable, pues no es posible que las personas que nuestro apreciable colega nombra se resignen á contribuir con su indiferencia punible á las desgracias de la madre patria, anquilando además su pasado honroso, y burlando las legítimas esperanzas de los buenos ciudadanos, que están dispuestos á prestar su decisiva cooperación á los que pongan término á un estado de interinidad que tanto influye en nuestro atraso político y social.

Ese mismo viaje de la corte podrá probar al general O'Donnell que las *personas necesarias* no existen, no existirán jamás para un pueblo que siente entusiasmo y veneración por las instituciones monárquicas y que se esfuerza en todas ocasiones para demostrar el cariño que profesa á la augusta señora que ocupa el trono de Isabel la Católica y á su dinastía.

Los que presentaban al conde-duque como indispensable en las circunstancias presentes para cortar las siete cabezas que á un tiempo asomaba la hidra revolucionaria, se convencieron de que no hay otros temores reales y positivos para la causa del orden público que los que el gobierno engendra con su torpe política de vacilaciones y de negociaciones absurdas.

Otro día volveremos con más despaqueo á este asunto, dando entretanto tiempo á que la prensa ministerial hable como acostumbra.

Se acerca el momento supremo; esto es indudable.

Segun los diarios franceses que tenemos á la vista, se anuncia desde hace algunos días que el gobierno italiano ha enviado á sus agentes en el extranjero una circular relativa á los últimos acontecimientos insurreccionales. Esta circular, fecha 10 de Setiembre y publicada en varios diarios, tiene una forma acertada y prudente. Varios de sus párrafos merecen fijar la atención, y muy particularmente los que hablan de Roma, del movimiento que impulsa la nación hacia su natural capital, y de la necesidad de no mantener por más tiempo entre Italia y el papado un antagonismo cuyo solo origen reside en el poder temporal.

El ministro de Negocios extranjeros de Turin se cifre sobre todo á hacer resaltar la importancia de la garantía dada á la Europa por Italia el día que se armó contra Garibaldi.

Insiste asimismo con no menos razón sobre la excelente actitud de las poblaciones, que no han secundado al héroe italiano porque no marchaba á una solución urgente sino hollando con sus piés la ley y los derechos de la corona. El pueblo ha dado con esto una prueba de madurez política, así como el ejército ha demostrado en Aspromonte su fidelidad y su disciplina.

Se notará además que el gabinete italiano no ignora nada de los intentos del partido mazziniano, y que ha sabido denunciar con una sola palabra esta secta, más conocida por sus victimas que por sus triunfos.

Las correspondencias de Turin no mencionan más que las noticias muy satisfactorias llegadas de Spezzia acerca de la salud de Garibaldi.

La flota portuguesa que debe conducir á Lisboa á la princesa Pia, ha llegado á Génova.

Cartas de Roma dicen que el domingo pasado debió abandonar la ciudad eterna M. de Lavalette, para volverse á Francia.

La crisis ministerial prusiana es más imminente que nunca. La Cámara de diputados ha votado, artículo por artículo, las proposiciones de su comisión sobre el presupuesto de 1862, y el lunes debió tener lugar la votación general que completará la derrota del ministerio.

En este asunto es preciso esperar una resolución importante emanada del rey.

El *Czas* de Cracovia publica el texto del despacho de la nobleza polonesa que acaba de dar lugar al arresto y envío con escolta á San Peterburgo del venerable conde Andrés Zamoiski.

Hé aquí el párrafo más importante de este despacho:

«No rechazamos nuestro concurso para la formación de instituciones nuevas; nosotros insistimos en declarar que las medidas puestas en vigor hasta ahora en el país han producido la exaltación de espíritu hasta tal grado que ni la fuerza militar, ni los tribunales excepcionales, ni las prisiones, ni las deportaciones, ni el cadalso mismo pueden contener, y solo lograrán provocar una exasperación excesiva que colocará á la nación en una senda tan fatal para el gobierno como para el pueblo.

Como poloneses, no podremos apoyar al gobierno sino cuando este sea polonés y cuando todas las provincias que componen nuestra patria estén reunidas y gocen de una misma constitución y de instituciones liberales.»

Mientras *Ruperto* ha enmudecido completamente, pues hace mucho que no vemos correspondencias suyas en el *Diario de Barcelona*, N., el infatigable incógnito y desdeñado N., pues nadie, ministerial ó no ministerial, quiere se crea que es él el correspondal anónimo, enderéza epístola sobre epístola al diario catalán, el cual, con serénica paciencia, las da cabida en sus columnas.

Hoy recibimos el número del 22 de nuestro colega, y nos hallamos con un cuento, consejo, suceso ó cosa parecida, de N., fechado el 19, en que se dan minuciosos, alambicados y hasta mirríficos detalles del origen del resellamiento del Sr. Escosura; llegando lo increíble del caso hasta el punto, según el escurridor, aunque no escurridor N., de que D. Leopoldo se indignó, es decir, que estuvo á punto de *encolerizarse*, cuando el general Zabala soltó en Consejo de ministros el fatídico nombre de «Escosura.»

Así lo cuenta N., según con más pormenores puede verlo el curioso y discreto lector en los siguientes renglones, que dicen así:

«Como la cuestión del nombramiento del Sr. Escosura, agravada ahora con la dimisión del director general de Ultramar, va tomando tales proporciones, me parece curioso referir á Vds. su origen.

Personas que creo bien enteradas me lo han contado de esta manera:

Parece que al regresar el general Zabala de su viaje al extranjero, no hace muchas semanas, según unos, ó al emprenderlo, según otros, quiso la casualidad que se encontrase en el wagon del tren donde venía á los hermanos Escosuras, que iban ó venían de Alcalá. El general Zabala, que hace años profesa al D. Patricio una amistad casi fraternal, puesto que se tutean, entabló naturalmente con los dos hermanos una conversación tan franca como amena y discreta. Hablaron primero de cosas indiferentes, todas completamente ajenas á la política, y despues, como recayese la conversación sobre lo agitado de la vida de Madrid, parece que indicó D. Patricio que estaba resuelto á pasar el último tercio de su vida en las islas Filipinas, de las cuales le había hecho una bellísima pintura su hermano Narciso, conocedor práctico de aquellas regiones. Chocó al general esta resolución en que insistió su interlocutor, repitiendo que estaba decidido á aprovechar la primera ocasión que se le presentase de realizar su propósito con ventaja para sus intereses.

El general parece que no replicó, y es lo probable que pocos días despues ni el uno ni el otro volvieron á acordarse de semejante conversacion, en la cual el Sr. Escosura expresó sencillamente su deseo, sin acordarse tal vez de que era un ministro de la Corona el que lo oía.

Pasaron algunos días, y en un consejo de ministros celebrado en San Ildefonso, se trató de la cuestión de estadística, mostrándose el presidente del Consejo decidido á dar un gran impulso en nuestras provincias de Ultramar. Parece que se habló en este consejo de crear allí una gran junta, semejante á la de la península, y que se tropezó con la dificultad de encontrar una persona de dotes á propósito para ponerla al frente de esta tarea. En aquel momento, sin duda, cruzó por la mente del general Zabala la conversación que pocos días antes había tenido en el tren con el señor Escosura, y recordando un deseo de ir á Filipinas, no vació en decir que sabía de una persona muy á propósito para dicho cargo. «¿Quién?» exclamaron los demás ministros; «Escosura.» contestó, y todos se asombraron. El duque de Tetuan se cuenta que hasta se indignó al oír este nombre; pero poco á poco se fué calmando, y como autorizase al general Zabala para explorar la voluntad del interesado, parece que aquel lo hizo con tal habilidad, que el Sr. Escosura, difícil y resistente al principio, se fué ablandando hasta el punto de aceptar un nombramiento del general O'Donnell con el objeto de realizar su sueño de oro. Dificultades posteriores hicieron al gobierno desistir del planteamiento de la estadística en Filipinas, y se pensó entonces en la comisaría régia. Esto me han contado; yo no saigo garante de su exactitud, y mereo cronista, *relata refero.*»

Como la dimisión del Sr. Ulloa sigue presentando materia para hablar y escribir, vamos á consignar aquí lo que vemos en diferentes periódicos.

El Pueblo en su número del 22 dijo lo que sigue:

«Recibimos una carta por el correo interior, en que se nos participan cosas muy curiosas sobre la dimisión del Sr. Ulloa, director general de Ultramar. Parece que no tiene conexión alguna con el resellamiento de Escosura, sino que proviene principalmente de cierta enemistad que hace tiempo hay entre el Sr. Ulloa y otro alto funcionario de aquella dependencia. Esa enemistad ha llegado últimamente á su periodo álgido, porque dicho alto funcionario se ha permitido hacer algunas alteraciones en el personal de la isla de Cuba, en ausencia y sin conocimiento de su jefe. Con tal motivo, han mediado palabras no muy dulces entre ambos señores, y el Sr. Ulloa no ha vuelto á poner los piés en la dirección, porque se cree incompatible con su poderoso subordinado, y no puede tolerar que le trate de potencia á potencia. Esto nos dicen con reserva, y esto decimos se-

cretamente al público, rogándole que conserve el secreto con el mayor sigilo.»

La Correspondencia, no competentemente autorizada en este caso, dice ayer lo que sigue:

«Como un simple rumor y nada más, anunciá-bamos ayer que se hablaba de haber sido admitida la dimisión del Sr. Ulloa del cargo de director de Ultramar, y aun se aventuraba el nombre del Sr. Cortés para sucederle. Es innegable que el señor Ulloa insiste en su resolución de no volver á ocupar el puesto que desempeñaba; pero como hay quien pueda suponer que este acto sea un acto de hostilidad al gabinete presidido por el duque de Tetuan, podemos asegurar que en nada puede alterar esta dimisión las opiniones que en favor del ministerio ha manifestado siempre el Sr. Ulloa, y que se equivocan los que piensen hacer una cuestión política de la que es puramente administrativa. Al hablar ayer del Sr. Cortés, ya anunciá-mos que no tenia probabilidad alguna hasta ahora su entrada en la dirección de Ultramar.»

Aludiendo al efecto causado en los resellados por la dimisión del Sr. Ulloa, dicen de Madrid á *El Telégrafo de Barcelona*:

«Estos ex-progresistas toman la resolución de indignarse, y hacen esfuerzos para aparecer indignados, en tanto que los moderados unionistas se rien á más y mejor de sus conatos de indignación; y como no se encuentra aquí el conde-duque, que los acaricia alguna que otra vez, y si Posada Herrera, que los irrita con su desden, la asonada en el campo ministerial toma tales proporciones, que cualquiera creería en una próxima dimisión en masa.

Pero no teman Vds., que nada de esto sucederá, que los acorramientos de esos descontentos son nubes de verano.»

«Perfectamente retratados están por el correspondal de *El Telégrafo* los resellados.

La Iberia, por último, escribe así:

«Ayer, según uno de nuestros colegas, ha debido salir para Cádiz el Sr. Ulloa, llamado oficialmente por el presidente del Consejo; para asuntos del servicio.

«¡Hola! ¡hola! ¿Y la dimisión? ¿Qué embrollo es este? ¡El Sr. Ulloa se ha reconciliado con los ministros, ó los ministros con el Sr. Ulloa? Lo ignoramos: solo sabemos, y eso porque nos lo han dicho los ministeriales, que el Sr. Ulloa fundaba su dimisión en el estado de su salud. Siempre hemos creído que el Sr. Ulloa estaba malo. Pero ello es que malo y todo, se ha puesto en camino para Cádiz. Verdad es que la receta que le trajo el telégrafo, es capaz de resucitar á un muerto, si ha sido unionista. ¿Quién desconoce en la tecnología de la unión la elocuencia de la frase para asuntos del servicio?»

El Sr. Ulloa, que al decir de los maliciosos, había quedado en una gran postracion de ánimo, despues del arranque insaudito de su dimisión, no hacia más que tentarse el cuerpo, diciendo en su doloroso ensimismamiento: «No como; luego no existo.» Al ser telegráficamente llamado para asuntos del servicio, ha lanzado un grito de alegría parecido al que debió lanzar Lázaro al levantarse de la tumba.

«¿Qué pena! Y luego, ¡qué placer! ¡Suicidarse á sí mismo, como diría el Gran Cristiano, en un exabrupto tan anti-estomacal! ¡Exponerse á presentar la dimisión de un pingüe destino, cuando esa dimisión podía ser aceptada! Pero no, dirá el señor Ulloa: «respiro; ahora soy más grande y temible que nunca.»

«Por eso nos dice anoche *La Correspondencia* que es innegable que el Sr. Ulloa insiste en su resolución de no volver á ocupar el puesto que desempeñaba.

El Sr. Ulloa cree: si el ministerio hubiera querido verle *menjar*, no tenia más que haberle admitido la dimisión.»

Segun la *competentemente autorizada*, el señor ministro de Gracia y Justicia, antes de trasladarse á sus posesiones de Extremadura con objeto de atender al restablecimiento de su salud, irá á Sevilla por breves días para ofrecer sus respetos á SS. MM.

Otro robo de caudales públicos.

En menos de mes y medio se han fugado de Madrid dos capitanes cajeros, el uno con 5,000 duros y el otro con 14,000, y descubriéndose un desfallo de 560,000 rs. en la caja de redención y enganches militares. A estos hechos escandalosos, á los cuales, según el *Eco del Ejército y la Armada*, no se ha puesto el debido correctivo, hay que añadir el siguiente que denuncia *El Clamor*:

«Anteayer fueron extraídos de la caja de la administración militar trescientos y tantos mil reales en billetes del Tesoro.

La inmoralidad va haciendo progresos alarmantes bajo el mando de los hombres que escalan el poder, con el fin, según decían, de regenerar la nación española.»

La Correspondencia, por su parte, dice anoche lo que sigue:

«El domingo por la noche se cometió un robo con escalamiento y fractura, al parecer, en las oficinas de la administración militar. La primera noticia que se tuvo del hecho fué el ver una cuerda colgada de la azotea que da á la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo. Se han encontrado algunos indicios y herramientas que indican las circunstancias de violencia con que parece se consumió el hecho. El robo consiste en 315,000 reales, entre billetes de Tesoro, títulos de la deuda y metálico. El portero que se hallaba ó debía hallarse de guardia, está preso, y entienden ya los tribunales en este desagradable acontecimiento.»

La España Militar publica anoche el siguiente despacho telegráfico:

«Barcelona 22.—El capitán general se halla gravemente enfermo.»

Cartas de Paris confirman la noticia de que el general Lorencez dimitió el mando de las

tropas francesas en Méjico, tan luego como supo el nombramiento del general Forey.

Ha sido aprobada la nueva organización de la Guardia veterana de esta corte, propuesta por el director general del cuerpo. En lo sucesivo se denominará Tercio veterano; constará de 4,500 hombres de infantería y 135 caballos; los primeros, divididos en dos batallones, y los segundos formando un escuadrón; cada una de estas fracciones tendrá su plana mayor su balterna, y habrá una principal para todo el tercio, que la comandarán un coronel y un teniente coronel.

El príncipe Adalberto de Baviera y su esposa la infanta doña Amalia se proponen pasar en esta corte el próximo invierno. Su venida coincidirá con el regreso á Madrid de la real familia.

Dice anoche La Correspondencia:

El embajador francés en Madrid Sr. Barrot, se dispone á venir á esta corte del 5 al 10 del mes próximo, esto es, después que vuelva el emperador á París, donde se encontrará para el 4. Esto es lo probable, pero pudiera suceder muy bien que las complicaciones de la cuestión romana produjeran la dimisión de Thouvenel, y en tal caso no sería imposible que este viniera á España, pues ha manifestado deseos de representar á Francia en nuestro país.

Lo que es un hecho, y hecho oficial, es que el general Serrano pasó una orden al segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba, para que al frente de la representación de todas las clases de aquel ejército se cumplimentara al general Prim por su conducta en Méjico, y que no solo se presentó esta numerosa y distinguida comisión, de la que formaban parte las milicias disciplinadas, sino tambien todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y todas por mandato del capitán general.

Segun los diarios ministeriales, hoy sale para Sevilla el Sr. Ulloa, llamado por el general O'Donnell.

Anoche se decía que se iba á ofrecer al señor Ulloa la plenipotencia de España en Portugal.

El Diario Español inserta hoy graves noticias de Méjico, que publicamos en la primera plana del presente número.

Desvanecidas las esperanzas de que se firmase el tratado formulado por el Sr. Lopez Ceballos, nuestro representante en aquella república, El Diario Español califica de ridículas evasivas los pretextos alegados por Juárez para no firmar dicho tratado.

Las apreciaciones de El Diario Español, aunque breves, son muy enérgicas con tal motivo; por cuya razón, y por proceder de un periódico ministerial, hemos creído oportuno, además de publicarlas, ponerlas bien de relieve.

Tambien deben fijar la atención los lectores en un artículo sobre el registro civil y en una lista de las comunicaciones trasatlánticas de Europa con las otras partes del mundo, que publicamos en la primera plana.

Dice El Contemporáneo que si se ha pensado en el Sr. Cortés para reemplazar al Sr. Ulloa en el cargo de director general de Ultramar, es por la circunstancia de ser pariente del Sr. Posada Herrera.

Aun cuando no es cierto que el Sr. Cortés esté ligado con vínculos de parentesco con el actual ministro de la Gobernación, la preferencia que el gobierno da al Sr. Cortés, demuestra que en los casos extremos, el Sr. Posada es el personaje más influyente de la situación, puesto que se trata de complacerle; porque si bien el Sr. Cortés no tiene relaciones de parentesco con el Sr. Posada, es tal y tan antigua la amistad que los une, que equivale al cariño creado entre dos personas de una misma familia.

Además, los Sres. Posada y Cortés son paisanos, y el segundo ha sido siempre muy favorecido por el primero.

Habiendo mediado estos días contestaciones entre La Epoca y La Correspondencia, á propósito de si el general Serrano había desaprobado el reembarque de las tropas españolas expedicionarias á Méjico, el Sr. Perez Calvo, autorizado sin duda para ello, ha dirigido una carta á La España, que este diario publica en su número de hoy.

Como el Sr. Perez Calvo está íntimamente ligado al general Prim, y fué el cronista de la expedición y aun el director de El Eco de Europa, periódico que se publicaba en el punto de residencia del cuartel general español en la república de Méjico, juzgamos de gran interés este escrito.

Nuestro apreciable colega La España, antes de darle cabida, dice lo que sigue:

«Hemos dado publicidad en nuestras columnas, á las manifestaciones que en opuesto sentido han hecho La Epoca y La Correspondencia sobre la opinión del general Serrano acerca de la retirada de las tropas españolas de Méjico. De estas contradictorias noticias, de la insistencia con que cada uno de los contendientes sostenía la veracidad de sus palabras, solo era posible sacar una de estas dos consecuencias: ó que el general Serrano había obrado con una doblez que no cabe en la lealtad de su carácter hablando á cada cual en un lenguaje distinto, ó que alguno ó algunos de los periódicos declarantes procedían por lo menos con una extraña é injustificable ligereza.

Llevada la cuestión á tal punto, nos parecen de suma oportunidad, así como completamente decisivas, las declaraciones que contiene el siguiente comunicado de nuestro apreciable amigo el señor Perez Calvo, cuya especial posición da en este caso á sus asertos una autoridad innegable. Creemos que La Epoca no recusará el testimonio de una persona que habla con autorización competente, y de todos modos, los hechos á que se refiere son por sí solos bastantes para alejar toda duda y dejar la verdad en el lugar que le corresponde.

Dice así el comunicado: «Señor director de La España.—Muy señor mio

y estimado amigo: He visto la polémica que en estos últimos días han mantenido La Correspondencia y La Epoca, sosteniendo la primera que el general Serrano había aprobado la conducta del general Prim en Méjico, y negándolo la segunda; y como quiera que V. haya terciado, como lo hace siempre, con su buena razón y propio criterio en este debate, sin aventurar nada que pudiera perjudicar la cuestión, yo, que la conozco, me creo obligado á dirigirla á V. estas breves líneas, por si pueden ilustrar el juicio público que aplazan algunos para el día en que se abran las puertas del Senado.

Ni al general Serrano le tocaba aprobar ni desaprobado la conducta del general Prim en Méjico, ni á este debía importarle un ardimiento tal aprobación ó desaprobación: el gobierno de S. M. estaba sobre todo y otro; y habiéndolo este aprobado, y no habiendo hecho dimisión el general Serrano, es un dato, como dice muy bien La España, para creer que se conformó con la aprobación.

Lo que yo puedo asegurar á Vd., porque es público y notorio, y no habrá quien lo desmienta, es que el general Serrano, al oír á cada uno de los jefes de los cuerpos que volvían de Méjico, les manifestó, con sorpresa de los mismos que en Cuba reprobaban el reembarque, que el general Prim había hecho perfectamente, y que en iguales circunstancias él hubiera obrado de la misma manera.

Lo que puedo afirmar es que el general Serrano, estando en compañía del brigadier Milans, me dijo que le parecía perfectamente bien lo que había hecho el general Prim, y que su temor consistía en que pudiera enfadarse Luis Napoleón, y caer de sus resultas el ministerio O'Donnell, que tantos servicios prestaba al país.—No cree Vd. que podrá caer por esto? me dijo; y mi contestación fué una carcajada.

Lo que es un hecho, y hecho oficial, es que el general Serrano pasó una orden al segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba, para que al frente de la representación de todas las clases de aquel ejército se cumplimentara al general Prim por su conducta en Méjico, y que no solo se presentó esta numerosa y distinguida comisión, de la que formaban parte las milicias disciplinadas, sino tambien todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y todas por mandato del capitán general.

Si después de estos datos insiste La Epoca en creerse autorizada para asegurar que el general Serrano no aprobó la conducta del general Prim, y que en el Senado lo demostrará dicho señor, santo y muy bueno. Vaya al Senado, que yo no he gastado aquí ninguna de las armas de todas las clases que posee el general Prim, y allí veremos quién vence á quién.

Yo creo, sin embargo, que se abusa un tanto de la exquisita bondad del duque de la Torre, quien, á pesar de todo lo que aquí se dice, se abstendrá de provocar semejante cuestión.

Soy siempre de V. con la más distinguida consideración y afectuosa amistad, su atento seguro servidor Q. S. M. B.—Juan Perez Calvo. Madrid 23 de Setiembre de 1862.»

Las Novedades publica hoy una carta que recibió ayer de Bruselas con extensos pormenores acerca del banquete ofrecido á Victor Hugo en aquella ciudad.

Dice así la carta:

BANQUETE OFRECIDO A VICTOR HUGO.

Acabamos de recibir la siguiente carta de Bruselas con pormenores interesantes sobre esta solemnidad, los cuales trasladamos á continuación: «Bruselas 19 de Setiembre.—Muy señores míos: El banquete ofrecido al ilustre autor de Los Miserables, por sus editores los Sres. Lacroix y Verboeckhoven, y al cual estaban convidados escritores de toda Europa, se celebró el 16 con todo el carácter de una fiesta internacional. Asistieron más de setenta personas, conocidas en la república de las letras por sus escritos y por sus talentos, discípulos en gran parte, admiradores todos del genio de Victor Hugo, y simpatizando con sus ideas y sentimientos. Estaban allí M. Neffizer, M. Tixer, M. Pelletan, M. Luis Blanc, que había acudido de Londres para rendir un tributo de homenaje al autor de Los Miserables; M. Ernesto Desmaretz, del foro de París; M. Teodoro de Banville, M. Champfleury, M. Hector Malet, de la Opinión Nacional; M. Mabius y M. Habeneck, de la Presse; M. Legault del Temps; M. Morel, de la Revista de Instrucción pública; M. Henry Rochefort, del Charivari; M. Ferrari, por la prensa italiana; MM. Pigott y Lowe, por la prensa inglesa; D. Nemesio Fernandez Cuesta, por la prensa española; M. Mario Proth, del Courrier du Dimanche; M. Chassin, del Progreso de Lyon; MM. Géry-Legrand y Mazure, de Lila; M. Boyé, de la Publicidad, de Marsella; M. Lamy, de la Revista de Normandía; M. Cerbeer, del Teatro; M. de Lorbac, M. Ferrier, M. Carjat, M. Nadar, M. Noel Parfait, M. Pagnerre, M. Cleye, el Dr. Lauscedat, M. Labrousse, M. Brives, antiguos representantes del pueblo francés.

Las letras belgas estaban representadas por MM. Berardi, Considérant, Couvreur, Frederick y Berru, de la Independance Belge; M. Madour, de la Etoile; MM. Eugenio Landoy y Votiron, del Journal de Gand; M. Dumoulin, del Précurseur de Amberes; M. Pirmex, del Journal de Charleroy; M. Gerimont, de la Tribune; M. Boone, del Stad Gent; M. Victor Flénax, M. de Laveleye, M. Julio Guillaume, M. Van-Bemmel, de la Revista trimestral, y otros muchos escritores.

Tambien habian querido saludar al ilustre poeta, el presidente de la Cámara de representantes de Bélgica, y el burgomaestre de Bruselas, M. Fontainas.

Presidió el banquete M. Lacroix, que tenía á su derecha á Victor Hugo y á su izquierda al presidente de la Cámara de representantes; á la derecha del eminente poeta se hallaba el burgomaestre de la ciudad, y después M. Pelletan, el conocido escritor francés, M. Luis Blanc y monsieur Berardi.

Enfrente, en la misma mesa, estaban M. Banville, de la Opinión Nationale de París; M. Frederick, de la Independance Belge, y el Sr. Fernandez Cuesta, que pocos momentos antes acababa de llegar de Madrid. El director de Las Novedades, señor Montemar, que se hallaba tambien invitado, no pudo asistir por una repentina indisposición que tuvo en el momento de salir de Bayona, donde se hallaba con este objeto.

En todo el banquete reinaron la mayor cordialidad y el más puro y ardiente entusiasmo; monsieur Lacroix inauguró los brindis con un caloroso y elocuente elogio del poeta á quien se festejaba, de sus obras, de sus prendas personales, é hizo constar el carácter europeo de aquella solemnidad, á la que habian acudido escritores de todas las na-

ciones, donde el genio de Victor Hugo habia sabido conquistarse tantas simpatías como son los corazones que laten por la libertad.

Siguió á este brindis el de M. Fontainas, el burgomaestre de Bruselas, el cual estuvo elocuente y entusiasta, y puede decirse que comenzó á dar tono y color á los discursos, haciendo presente su satisfacción porque solemnidades de esta clase se celebrasen en la libre tierra de Bélgica, á la cual no llegaban jamás ni el brazo de los tiranos, ni las cadenas impuestas en otras partes al pensamiento. Esta peroración fué saludada con estrepitosos bravos y aplausos, y seguida de otras no ménos liberales y entusiastas.

Dado una vez el impulso, todos los corazones palpitaban acordes como movidos por una misma corriente eléctrica. Hablaron, M. Neffizer en intencionadas frases, que causaron grande efecto en todo el auditorio; M. Berardi, en el sentido de la fraternidad que debe unir á todos los que trabajan por el progreso de la humanidad y que unia realmente á los que le escuchaban; M. Pelletan, que arrancó aplausos unánimes con sus profundas ideas, augurando mejor porvenir y más dilatados horizontes para la prensa en general, y singularmente para la francesa; y tomó después la palabra el mismo Victor Hugo.

Nada diré de su admirable discurso: prefiero enviar la relacion, aunque incompleta, que de él se ha dado. Á cada momento los bravos y los aplausos cubrian su voz, porque á cada momento salía de sus labios una idea luminosa que admiraba y hacia pensar.

Á Victor Hugo siguió en el uso de la palabra Luis Blanc, que haciendo el elogio de la libertad belga y de la libertad inglesa, presentó un oportuno y severo contraste con otras naciones; y aunque dijo mucho en este sentido, dejó todavía adivinar mucho más. Su posición de emigrado le permitía tal vez ser más explícito que nadie; pero ni el espíritu que reinaba en la reunion, ni el país libre en que se celebraba, le hicieron variar su lenguaje, siempre mesurado aunque severo, circunspecto aunque valiente, y digno aunque lleno de imágenes atrevidas. No hay que decir si seria aplaudido con entusiasmo.

Siguieron después otros muchos discursos igualmente aplaudidos, de cuyos autores siento no poder hacer especial mencion por no conocer sus nombres. Solo hablaré de tres: el de M. Teodoro Banville, redactor de la Opinión Nationale, que habló con grande efusion; el del representante de la prensa italiana, que pronunció sentidas palabras, dando en nombre de su patria las gracias á toda la prensa europea que defiende la unidad de la península itálica con Roma por capital; y el del Sr. Cuesta, que empezando por decir que no tenia mision para representar á la prensa española, añadió que, sin embargo, creia interpretar en aquella ocasion fielmente los sentimientos de la parte liberal de la misma prensa.

En el momento de hablar el Sr. Cuesta, Victor Hugo tuvo la bondad de prepararle la benevolencia del auditorio, anunciando que era el traductor español de Los Miserables, y que acababa de hacer un viaje de trescientas leguas para asistir á aquella solemnidad. El Sr. Cuesta rindió al genio, al carácter y á las virtudes del poeta el homenaje que le era debido en nombre de la España liberal, y le dió gracias por la justicia hecha á su país en algunas páginas de Los Miserables; concluyendo por decir que en aquella reunion no se consideraba como un extranjero, sino como un soldado de la causa de la civilización y del progreso.

Realmente debemos felicitarnos de que el nombre de la España resuene en estas solemnidades, y sea acogido con las muestras de adhesión que obtuvo en la persona de este escritor.

Al final del banquete se repartió á los asistentes una fotografía de Victor Hugo, con su autógrafa al plé, y una inscripción á la cabeza que dice: «Recordo del 16 de Setiembre de 1862: y al día siguiente cada uno de los convidados fué igualmente fotografiado por el eminente artista M. Ghémard, con el objeto de dar á Victor Hugo los retratos y los autógrafos de todos los que acudieron á estrechar su mano.

El Sr. Cuesta salió ayer de esta capital, y no dudó que conservará indeleble siempre la memoria de esta fiesta á que ha asistido.»

El Faro Asturiano del 18 publica un artículo examinado á manifestar las ventajas que ya está tocando el país con el establecimiento de los vapores-correos trasatlánticos de los señores Lopez.

Como al público interesa conocer detalles de este importante servicio, insertamos á continuación el artículo de nuestro colega de Oviedo.

Dice así:

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE LOPEZ Y COMPAÑIA, DE ALICANTE.

«El 30 de Agosto último llegó á Vigo el vapor de dicha empresa llamado España, habiendo hecho su travesía desde la Habana en 14 días y 15 horas.

Los continuos viajes que esta empresa realiza en tan poco tiempo, prueban la buena marcha de sus vapores, la pericia de los capitanes que los mandan y los sacrificios que hace la misma por merecer la confianza del público y el crédito á que la hacen acreedora los resultados no obtenidos hasta ahora por empresa alguna.

El buen trato que reciben á bordo los pasajeros, el aseo y la limpieza en el servicio, así como la vigilancia y complacencia de los capitanes, producen el aumento de pasajes que se nota en cada viaje. Por eso dicho vapor España condujo á la península en el indicado viaje 229 pasajeros.

Treinta y un días y horas mediaron desde la salida de Cádiz del España y su regreso á Vigo, habiéndose detenido treinta horas en sus escalas de Santa Cruz, Puerto-Rico y Samaná. ¡Solo un mes le fué suficiente para salvar dos veces aquella distancia y detenerse treinta horas en sus escalas! ¡Hay alguna empresa que cuente con viajes tan rápidos como los de la de Lopez y compañía? La contestacion negativa corrobora los esfuerzos que hace esta empresa por corresponder dignamente á la confianza del público y al compromiso adquirido con la nacion por medio del gobierno de S. M. El

público está agradecido, porque la linea de los vapores trasatlánticos está tan bien servida como la mejor del extranjero.

Hé aquí los vapores que cuenta aquella empresa para su servicio:

- Isla de Cuba, capitán D. Leoncio Rivero.
Id. Santo Domingo, id. D. Mariano Lastra.
Id. Puerto-Rico, id. D. Ignacio Soler y Gelada.
Id. Canarias, id. D. Guillermo Villaverde.
España, id. D. Benito Carricarte.
Paris, id. D. Francisco Segovia.
Ciudad Condal, id. D. José Gener Quintana.
Príncipe Alfonso, que está en construccion en Inglaterra.

De estos vapores salen en este mes y el que viene, desde Cádiz:

- El 25 de Setiembre, el España.
El 10 de Octubre, el Santo Domingo.
El 25 de id., el Puerto-Rico.

Á cada salida de vapor avisaremos la de los dos siguientes para conocimiento del público, y daremos parte con oportunidad de cualquiera variacion de buque que circunstancias especiales exijiesen su reemplazo.

D. Anacloto Alvargonzalez, de Gijón, es el consignatario en dicho punto de estos vapores, y despacha billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Destination (Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Samaná, Habana), Class (1.ª, 2.ª, 3.ª), and Price.

De niños es el siguiente:

Hasta tres años, nada.

De tres á siete, medio pasaje.

De siete arriba, pasaje entero.

Mercaderías las conducen dichos vapores á 20 duros tonelada, y 10 por 100 de capa, solo á la Habana.

El pasajero que tome en Gijón su billete, tiene la seguridad de no perder el pasaje aunque llegue tarde á Cádiz. El único perjuicio que se le irroga es tener que esperar por su cuenta la salida del vapor inmediato, si á su llegada encontrase lleno el cupo del que saliese entonces á Cádiz desde un día de su salida. No sucede como á los que toman en Cádiz, que pierden su pasaje si no se encuentran á bordo á la hora y día señalado.

Para cuanto ocurra sobre dichos vapores, se puede acudir á dicho Sr. Alvargonzalez, quien satisfará cualquier pregunta que se le dirija con la puntualidad acostumbrada.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50-55 c., publicado; 50-45 p., no publicado; á plazo, 50-70 fin próx. vol.

El diferido á 44-90, publicado; á plazo, 45-10 fin próx. ó á vol.

La deuda del personal á 20, no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

En la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de la obra del Sr. Pacheco, titulada Comentario histórico-crítico y jurídico á las leyes de Toro, que les recomendamos de nuevo.

Ha llegado á nuestros oídos una noticia que, á ser cierta, no encontramos palabras bastantes para alabar. Dice que una de las personas (por más señas artista) de las que componen el jurado, ha tomado la determinación é iniciado la idea de que para que prosiga á este certamen artístico la rectitud y justicia mayor posible, evitando de este modo preferencias é influencias en perjuicio acaso de los más y más dignos, que el salon principal y único bueno, destinado á la colocación de cuadros y cuyos autores ya de antemano se designaban, quede sin este uso, reservándose á la seccion de escultura y exposicion de los cuadros premiados en la idem. Así, pues, resoluciones de esta naturaleza honran á la persona que tiene energia para manifestarlas, evitándose de esta manera mil abusos é injusticias.

En beneficio de los viajeros y de las personas de corta fortuna, no podemos ménos de recomendar al público la acreditada fonda y casa de huéspedes que con el título de Fonda del Comercio se ha establecido hace poco en la calle de Alcalá, junto á las Peninsulares.

Dicho establecimiento cuenta con gran número de habitaciones claras y decentemente amuebladas y de varios precios, segun el piso, mobiliario, etc., y con un buen servicio.

La cocina está á cargo de una persona entendida, y se sirven cubiertos de todos precios, incluso el de 6 rs., que segun noticias es excelente y variado.

El domingo se abrió como todos los años el palenque de los trastos viejos y de los de Aragon mudros: se ha inaugurado la secular feria, esa feria que ha venido repitiéndose sin interrupcion todos los meses de Setiembre, desde la remotísima época en que la iglesia de Santa Cruz era una ermita extramuros, y la plazuela una viña de azucarado abillio destinado exclusivamente á la mesa de los reyes; esa feria, en fin, en que tanto se divierten los pajes, los donceles y meninas de los príncipes y ricos-hombres de la corte de España. Vieja es indudablemente, y así es como de año en año se la ve más decrepita y muy próxima á caer en la noche de las cosas que pasaron. ¡Esa es la instabilidad de las cosas humanas!

Cuando era jóven la feria, se instalaba en las calles más anchas y más céntricas de la villa; la primera se sentó en la plazuela de la Paja; más adelante en Puerta Cerrada; luego pasó á la plaza Mayor; andando el tiempo á la calle de Atocha; después á la Puerta del Sol; á los pocos años, á la calle de Alcalá; de aquí al paseo de Atocha; dentro de dos años, el ferro-carril se la llevará al mar de Anfiguá.

La decrepitud no hace ya juego con la generacion presente. Con motivo de las aluviones últimos, dice La Corona de Barcelona que á la playa de la Mar Vieja han arrojado las oleadas algunas cubreas que se suponen arrastradas, entre una crecida cantidad de cañas y arbusos, por las aguas del Besós. Tambien se encontró en la arena de la misma playa el cadáver de un zorro.

Esto da á comprender cuán caudalosa debe haber sido la avenida del expresado rio y el extenso terreno que habrá abrazado.

Para probar los perjuicios de los enlaces consanguíneos, cita el doctor de Rancé los de tres hermanos que se casaron con tres primas carnales en la isla de Ré. Tuvieron entre todos doce hijos; cuatro sordo-mudos de nacimiento, uno que no habló hasta los seis años, dos con pronunciacion difícil, un monstruo, y solo cuatro completamente sanos.

Hemos oido que para el caso en que se trasladan al nuevo local que se proyecta en el ministerio de

la Guerra las oficinas militares que se encuentran hoy en Santo Tomás, pasará á ocupar este edificio el colegio de Escuelas Pias de San Fernando, ó bien se establecerá en San Isidro, pasando el instituto al edificio de Santo Tomás, segun se pudiere combinar, atendiendo á las necesidades de uno y otro establecimiento. No sabemos los fundamentos que tendrá esta noticia, de cuya exactitud no nos atrevemos á responder.

El ayuntamiento de Barcelona, en vista de la tremenda catástrofe que ha sufrido en la mayor conservación al vecindario, resolvió se limpiarán todas las cloacas y se ensanchará el cauce de la Riera de Malla. Tambien se dice que se trata de votar seis millones para la construccion del canal de circunvalacion.

La Convulsion económica de Amigos del País en Granada ha acordado una solemne adjudicacion de premios por acciones virtuosas.

Tal acuerdo nos parece digno de elogio.

Se están llevando á cabo en Murcia las obras de reparo y limpieza de su templo-catedral.

La fundada esperanza de una gran cosecha de aceite y vino que hasta de ahora abrigaban los labradores de Barbastro y otros pueblos circunvecinos ha venido á frustrarse con el horroroso pedrisco de la tarde del 17 del actual, que causó innumerables estragos en las viñas, huertas y olivares de los términos de aquella ciudad y de los pueblos de Burcatero, Cregenzan, Costean y otros. Suponemos que aquellos desgraciados labradores procurarán obtener la posible reparacion de sus incalculables perjuicios, solicitando en tiempo oportuno del gobierno de S. M. las cantidades que les correspondan de los fondos de calamidades públicas.

La suscripcion abierta por el Eco del Ejército y de la Armada para erigir una estatua á Cristóbal Colon, ha alcanzado ya la respetable cifra de 12,462 rs. á que ascendia el sábado. Este resultado es muy consolador para los amantes de las glorias nacionales, y nos hace esperar que al fin podrá levantarse pronto en Madrid un monumento que recuerde de la más grande de las empresas marítimas.

Decidido el ayuntamiento de Madrid á adquirir la estatua de aquel eminente marino que está concluyendo uno de nuestros más distinguidos escultores, creemos llegado el caso de que nuestra municipalidad se ponga de acuerdo con los promovedores de esta suscripcion, para que unidos todos los esfuerzos se consiga levantar un gran monumento á aquella gloriosa personificación de nuestras memorables empresas, aplicando los productos de la suscripcion mencionada y los que de más adelante, á un monumento que sustente la estatua próxima á ser adquirida por nuestro ilustrado municipio.

El resultado que puede obtenerse generalizando el patriótico pensamiento de nuestro colega militar puede ser completo y satisfactorio.

Hasta ahora solo han secundado su iniciativa los individuos del ejército y la armada, á cuyos cuerpos no en balde se ha apelado; pero es seguro que, acudiendo á las demás clases y al país en general, se conseguirá la realizacion de esta idea de un modo completo.

En las listas de suscripcion publicadas por el Eco vemos con satisfaccion los nombres de distinguidos generales y marinos que contribuyen con cantidades respetables: entre ellos merecen citarse los del duque de Valencia, que ha contribuido con 1,000 rs.; el del señor duque de Osuna con 600; el del marqués de los Castillejos, con 500; el del inspector general de carabineros, con 400; el del capitán de navio Sr. Acha con 500, y otros varios que no mencionamos.

De Legorreta escriben que la avenida ha sido tan extraordinaria cual no se ha visto de 32 años á esta parte, y que un extranjero arrebatado por las aguas se amparó en un palo del telégrafo; pero que desapareció después, y se encontró su cadáver en un pueblo inmediato.

Ha empezado ya el derribo de la tapia del jardín de la inspeccion de milicias, colocándose al mismo tiempo una elegante verja de hierro. Con esta mejora no solo adquiere un espacio considerable de terreno el paseo de Recoletos, sino que se enriquece con preciosos árboles que quedan dentro de dicho paseo, y la amenidad que proporcionan las vistas á los jardines donde en tiempos calderoniana existía la famosa huerta llamada de Juan Fernandez, punto de reunion de las damas y galanes de aquella época, y sitio de amorosas aventuras.

Uno de los actores que más honran la compañía de Lope de Vega, el Sr. Ossorio (D. Fernando), de halla, segun un colega, en un estado deplorable de salud. Mucho deseáramos que tan tristes nuevas como corren acerca de la grave enfermedad de este actor no se realizasen.

DE ESPECTÁCULOS.

Anoche se representó en el Circo con extraordinario éxito y en medio de los mayores aplausos la zarzuela La Sirena, letra del Sr. Montes, música del Sr. Rovira.

El público demostró con su actividad lo que le agrada este género de música, tan distinto del que se ha querido introducir á expensas de la buena música y de los libros adocenados al objeto.

El maestro Arrieta, encargado del Circo de la parte lírica, se habrá convencido tambien de que los inteligentes y aficionados aspiran á algo más que á lo que allí se les ofrece de ordinario; y creemos no hará con La Sirena lo que el año pasado hizo con Genaro el Gondolero, que fué quitado del cartel cuando estaba dando más llenos, para poner en su lugar la zarzuela Dos coronas, con la cual el mismo Sr. Arrieta, su autor, entretuvo la temporada de Navidad.

La leccion que con tal motivo recibió el señor Arrieta fué dura, segun en su día demostramos en nuestras revistas.

La ejecución de La Sirena fué anoche buena en la parte musical, aunque algo descaída en la declamada, quiz por falta de ensayos.

La Sra. Villó y el Sr. Sanz llenaron perfectamente su puesto, y como no podia ménos, atendido el mérito de estos dos artistas.

El barítono Crescey estuvo bien, aunque como siempre, exagerado.

Como hemos de dar más detalles de La Sirena en nuestra próxima revista, diremos, para terminar hoy, que esta zarzuela está destinada á dar grandes entradas al teatro del Circo.

En la presente semana se estrenará en el teatro del Circo la zarzuela nueva titulada La Abuela.

Tambien parece que uno de los primeros juegos lírico-dramáticos que se pondrán en escena en el teatro de Novedades será el titulado ¡Pepe!

SECCION DE PROVINCIAS

Conformes en un todo con las apreciaciones que acerca del viaje de SS. MM. hace un ilustrado colega de Cádiz, pues dias atrás emitimos idéntica opinion sobre el particular, insertamos á continuación el artículo que con el título de El memorial de los pueblos da á luz en sus columnas.

Dice así: «Cuando lemos las descripciones que hacen los periódicos del recibimiento que ha tenido la Reina en Córdoba, Sevilla y demás puntos de Andalucía por donde ha transitado, nos admira la suntuosidad y magnificencia de las fiestas que con tal objeto han tenido lugar. Esto, si bien tiene de bueno considerándolo como una muestra de respetuosa adhesión hacia la persona á que se tributan tales ovaciones, tiene de malo el que esa misma perso-

na, que es el jefe supremo del Estado, no podrá formar juicio exacto de la triste situación de los pueblos, porque ocultando estos sus necesidades, aparecen como los más venturosos de la tierra.

Si S. M. no pasa más que por entre lujosos arcos de triunfo, si solo huele sus plantas alfombradas de fragantes flores, si por donde quiera escucha las más dulces armonías, y no ve más que danzas y suntuosos bailes y fiestas de todas clases, muchas de ellas costosísimas, creará que la abundancia reina por todas partes, y no podrá calcular las miserias y dolores que se ocultan bajo ese dorado velo de grandeza con que la parte oficial, más que ninguna otra, se desvela por cubrir los resultados de una errónea administración.

Tal idea, si hemos de hablar con sinceridad, no puede menos de entristecernos, porque quisieramos que el viaje de nuestros Reyes no se redujera a un simple paseo de diversiones oficiales, sino que conciliado las distracciones que es natural disfrutar, con lo que el bien de los pueblos reclama, tratasen los ayuntamientos no solo de preparar regocijos y festejos, sino también de aprovechar esos días de placeres y de gracias para pedir al jefe superior de la administración pública aquellos beneficios que la necesidad ó la conveniencia general exigen.

Cádiz, por ejemplo, esta hermosa ciudad tan llena de tradiciones históricas que acreditan su lealtad y su acendrado patriotismo, es una de las poblaciones del reino más postergadas en lo respectivo á adelantos y mejoras. Para conseguir que la línea general de ferro-carril partiese de nuestras murallas fué preciso orillar multitud de inconvenientes; y después, todas las grandes obras que se han proyectado, como la traída de aguas y las relativas á las de nuestro puerto, han encontrado, con especialidad estas últimas, obstáculos que aun no han podido vencerse; á pesar de lo muy fácil que sería superarlos, si el gobierno, cumpliendo con un deber sagrado, tendiese una mano protectora á los intereses de nuestro abatido comercio.

Ahora es tiempo de que nuestras autoridades y la corporación municipal que absorbe en sí misma la representación del pueblo de Cádiz, demuestren á S. M. que las obras de nuestro puerto son de necesidad argentísima, como que de llevarlas á cabo depende la prosperidad de esta población esencialmente mercantil, y de no llevarlas su total aniquilamiento y ruina. Una vez enterada la Reina, una vez empeñada su palabra, ya no podríamos dudar del éxito, y abrigaríamos la dulce esperanza de ver muy pronto el principio de tan deseadas obras. Ese día sería de inefable júbilo para todos los gaditanos.

ra es tiempo de que nuestro municipio procure para nuestra hermosa ciudad la mayor suma de bien, corrigiendo de tal suerte dicha corporación los errores en que ha incurrido, errores y desaciertos que han hecho queden postergadas obras tan importantes como las del puerto y la traída de aguas, para levantar un empréstito y dar la preferencia al derribo de manzanas de casas y á obras de puro lujo y ornato, que no llegan ni con mucho á la utilidad y conveniencia de las anteriormente citadas, y que por lo mismo no son de necesidad apremiante.

Si bajo el punto de vista de los beneficios que otorgue puede ser conveniente el viaje de S. M., también puede serlo si el objeto primordial del mismo es estrechar entre el monarca y los pueblos los lazos que en la monarquía constitucional son tan necesarios para su estabilidad y buen orden; pero si los gobernantes tratan de explotar el mencionado viaje en provecho propio; si han querido demostrar á S. M. que los pueblos están contentos de su gobierno, y que los aplausos dirigidos á un real persona se extienden al ministerio, nosotros creemos en el deber de desvanecer este error, haciendo la distinción debida entre el jefe supremo del Estado y su gobierno responsable.

Sucede en esto lo que cuando vamos á una visita, y vemos al lado de una persona que estimamos, otra ú otras que nos han inferido agravios; la política nos dicta ser atentos aun con esas mismas personas que nos son antipáticas, por respeto y deferencia á la que nos honra con su amistad y confianza. Así sucede ahora con la Reina y los ministros que la acompañan; por respeto á la augusta señora se atiende á sus consejeros, que de otro modo, esto es, si no caminan al lado del monarca, recibirían por donde quiera que pasasen señaladas muestras de disgusto é indiferencia.

Porque no es posible tributar homenajes de gratitud y aprecio á los que nada, absolutamente nada han hecho en favor de los pueblos; á los que no han planteado reforma alguna que deje, al terminar su administración, siquiera un agradable recuerdo de la misma; á los que tan descaudadamente se han conducido, así en la política interior como en la exterior; á los que han hecho retrogradar al país, ansioso de libertad, á la época más reaccionaria que se ha conocido desde la muerte de Fernando VII.

Los pueblos solo demuestran su afecto y simpatías á aquellos gobernantes que se desvelan por el bien público, que son los primeros en dar ejemplo de acatamiento á las leyes, y que lejos de introducir una oligarquía funesta, atendiendo al favor y premiando la inconsecuencia, premian y atienden cual es debido la virtud, el saber y los merecimientos.

unir unas 13 personas y dos paisanos, que armé con mis escopetas. Después de unas dos horas de fatiga, logramos hallar una loba, á la cual tiré uno de los paisanos que iban en mi compañía entrandole el tiro por entre las patas de atrás, inutilizándola de modo, que con la ayuda de los perros no me fué difícil á mi atajarla y encajarla otro tiro que le atravesó todo el cuello: aun no fué bastante; aunque dió unas vueltas, fué necesario dispararle la única escopeta que quedaba, con la cual dejó de existir. ¡Ojalá el domingo que viene podamos acabar de exterminar este azote del campo! No dude V. de la exactitud de estas líneas, lo que pongo en su conocimiento á fin de que lo inserte en el apreciable periódico que V. dirige, á fin de que se vea la necesidad de licencias gratis á las personas pobres honradas que por su miseria dejan de poder extirpar completamente estos y otros animales de su especie.

—La cuestión de caminos provinciales y vecinales que de algún tiempo acá viene agitando en todos los ámbitos de la península de una manera que revela hasta qué punto empieza á apreciarse por los pueblos la importancia de este asunto tan vital, sigue impulsándose con bastante actividad por los encargados de dar cima á tan útiles empresas.

He aquí lo que sobre el particular escribe El Comercio de Alicante: «La comisión de esta provincia encargada por la diputación provincial de llevar á cabo los estudios de las vías que comprende el gran proyecto de aquella corporación, continúa llenando sus deberes con un celo que le honra, teniendo ya preparados para dirigir á la autoridad superior civil cinco proyectos de carreteras, resultado que demuestra con la lógica irrefragable de los hechos, que las tareas para cuya ejecución la misma celosa diputación provincial consideró necesarios dos años, se han ejecutado en el breve plazo de once meses.

El arquitecto jefe de esa comisión facultativa, que tantas y tan repetidas pruebas ha dado de inteligencia en las dos profesiones que ejerce, ha sido invitado por varios ayuntamientos para que se encargue de la dirección de algunas obras de interés local y de canalización, y sabemos que este funcionario ha dado su asentimiento en vista de lo adelantados que lleva los trabajos de gabinete correspondientes á la Excm. diputación, los cuales quedarán terminados en el mes de Octubre próximo. Esta deferencia por parte de los municipios es una prueba de reconocimiento á favor de los conocimientos de tan acreditado facultativo, y á la pureza con que ha sabido administrar los fondos de que ha podido disponer, cuyas economías no tienen ejemplo, aun en las más atrevidas empresas.

Siendo palpables los hechos, así como la pericia y laboriosidad de todos los individuos que componen la comisión, no dudamos que su buen comportamiento les prepare un buen porvenir, y que les dará entrada donde quiera que dirijan sus pretensiones, porque después de haberse adquirido las simpatías de una provincia que no los puede ser ingrata por su índole, han sido y siguen siendo el modelo para las demás provincias que, á imitación de la de Alicante, procuran construirse buenos caminos. Tan acertada elección pone á la digna autoridad de la provincia á una altura que tendrá pocos ejemplos en la historia de nuestra administración.»

Prosigase, pues, la marcha empezada; sivan á todos los pueblos de modelo y estímulo los resultados obtenidos por la iniciativa de la diputación de Alicante y de cuantos le han prestado su concurso, y estén seguros de que en un breve plazo se habrá operado una regeneración completa en las condiciones de su vida actual.

Porque obtenido el sistema de fáciles comunicaciones, además de las ventajas que con él proporcionan á sus intereses comerciales, agrícolas é industriales, tras esas expeditas comunicaciones vendrán los canales, las reformas para el riego, y el mejoramiento del cultivo y todas esas grandes empresas hijas del actual progreso de los pueblos, que hoy bulden en la mente de todos; y que una vez desarrolladas, proporcionarán inmensos gérmenes de prosperidad, y alcanzaremos el engrandecimiento á que están llamadas la mayor parte de las provincias, y muy especialmente la de Alicante, una de las más ricas de la península.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA. San Lope, obispo y mártir.

ENCUENOS DE IGLESIA. Cuarenta horas en la del hospital del Carmen, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.

Continúa celebrándose la solemne novena del milagroso y Santísimo Cristo de la Salud, en su capilla contigua á San Juan de Dios; en la misa mayor predicará D. Nicolás Díez, y por la tarde en los ejercicios D. Mariano Puyol y Anglada.

Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes, en las iglesias de Don Juan de Alarcón, San Luis y San Cayetano, y el setenario de la Virgen de los Dolores en los Servitas.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 23 de Setiembre de 1862.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 50-60 c.; á plazo, 50-55 fin cor. 6 á vol.; 50-70 fin próx. vol. Idem del 3 por 100 diferido, publicado 44-95; á plazo, 41-35 fin cor. 6 á vol. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 16-50 d. Idem del personal, no publicado, 20. Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 97-25 d. Idem de á 2,000 rs., id., 97-25 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., id., 96-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 95-50 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 96-50 d. Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-60. Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 110 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 93-90 p. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alcañete, no publicado, 2,175. Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alcañete, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d. Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p. Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d. Obligaciones de id. id., id., 960. Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

CAMBIO.

Londres á 90 días fecha, 49-95. París á 8 días vista, 5-22.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático). A las ocho y media de la noche.—La Sirena, zarzuela, en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—El nuevo Figaro.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche.—Función extraordinaria á beneficio de M. Jonathan Jack, el enano irlandés.—Véanse los programas para los próximos días.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Passage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier. Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRAJERO: París, Mr. Laflotte Baillet y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Ginebra, D. Manuel R. Pito. —Lisboa, Diário dos Faltos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EX-TRAJERO, showing subscription rates for different periods and locations.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 96.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fermaud, calle del Mar, núm. 96.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escuelas, en 17 días, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 días, 5 horas. Habana á Vigo en 14 días, 6 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos. Para Málaga y Cádiz todos los sábados.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 110.

Farderia de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc.; se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir al Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. (R.)

ANDAR Y VER.

Gemelos, pendientes, pulseras, guardapolvos, cadenas, llaves y diges para reloj, Alfileres para pecho y corbata, medios aderezos, botanaduras, y rosarios engarzados en plata y falsos desconocidos Enel Eclipse Carro á 27 tienda. (Lu)

EL ECLIPSE CARRETAS 27, TIENDA

Gemelos, sortijas, alfileres para corbata, llaves y diges con fotografías desde 10 á 16 rs, cadenas, pendientes, pulseras, peinos de todas clases, carteras, petacas, neceseres, cepillería, rosarios á precios desconocidos. (Lu)

COMENTARIO HISTORICO

crítico y jurídico á las leyes de Toro, por D. Joaquin Francisco Pacheco.—Tomo primero, 24 reales.—Véndese en las librerías de la Publicidad, passage de Mathieu; de San Martín, calle de la Victoria; y de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe D. Alfonso. (R.)

AGUA APOPLETICA DE LOS JACOBINOS. GRANULAS ANTI-NERVIOSAS DE LABOUREUR.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. José Magar, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Sr. D. Fermín de la Fuente y Apecechea, propietario.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador.—Presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martín García de Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Excmo. señor marqués de Monreal y Sanriago, grande de España de primera clase, gentilhombre de S. M. propietario y mariscal de campo. Director general, Excmo. é limo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

El PORVENIR es una asociación que puede considerarse como una gran Caja de Ahorros. Tiene por objeto hacer productivas las economías de las familias, por medio del interés compuesto y la herencia mútua.

Admite imposiciones, únicas ó anuales, por períodos de 1 á 30 años. Los beneficios son proporcionales á la edad de los asegurados y á la importancia y duración de las suscripciones.

Ha reunido en los diez años que lleva de existencia, 74,100 asociados. Los capitales suscritos en igual período ascienden á 321 millones de reales. Los fondos de los imponentes se invierten en rentas del Estado, hallándose á cubierto de toda clase de riesgos.

El considerable número de suscritores que cuenta esta Asociación, y las liquidaciones que ha verificado en los cuatro últimos años, devolviendo á los sobrevivientes los capitales impuestos, aumentados con las sumas producidas por el interés compuesto, por las herencias de los socios fallecidos y por los beneficios de las pólizas caducadas, justifican la bondad de la institución y el favor siempre creciente que el público la dispensa.

La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, que entre otros grandes elementos de vida posee un capital social de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido, en gerente de EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, ofreciendo una administración lisa, segura y responsable por largo que sea el período de las imposiciones.

Se publica el día 15 de cada mes un Boletín de operaciones y se dan gratis prospectos y cuantos informes se soliciten en Madrid en la Dirección general, calle de Fuencarral, número 2, y en provincias en casa de los comisionados de la compañía. R.

ACEITE DE HOGG. COSE HOGG, calle Castiglioni, 3, París, Mérito honorífico. El Aceite de Hogg es el más puro y el más sano que se conoce. Es el más barato y el más útil. Es el más sano y el más útil. Es el más sano y el más útil.

RHUMES, TRESOR DE LA POITRINE, PATE PECTORAL DE DEGENETAI'S PHARMACIEN. 30 años de éxito prueban que la pasta pectoral de Degenetais es un remedio con el cual cuenta la ciencia médica para curar los constipados, gripe, catarrhos, tos convulsiva, ronqueras, asma, etc. Venta en Madrid por menor á 10 rs. caja; Calderon, calle del Príncipe, 13, y botica, plazuela de Angel 7.

CAJA NACIONAL. COMPAÑIA A PRIMA FIJA. Capital de diez millones. SEGUROS SOBRE LA VIDA. MADRID.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffeteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Ferandean de Saint-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea de la mañana á las seis de la mañana, ó en poca tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades silílicas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Acosmos, Reumatismo, Gota, Artritis, Hipocondría, Catarrros de la vejiga, Mal de piedra, Páldes, Sífilis, Gástrico-enteritis, Humores blancos, Sifilis, Asmas nerviosas, Gástrico-enteritis, Ulceras, Escrófulas, Sarna degenerada, Escrófulas.

DEPOSITOS AUTORIZADOS. ESPAÑA: Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, Isés de Morera.—Barcelona, Magin.—Badajoz, Ordóñez.—Rivaltá, Vidal y Peul, Pedro Cuyas, Martí, Borrell y hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Mona terio.—Bérgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Celma.—Cáceres, doctor Salas.—Cádiz, Salasse, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Mateos.—Tacomnet y Compañía, Arenis y compañía.—Cartagena, Juan Coronado.—Córdoba, Raya.—Elia; Ulzurrun en Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Duxet Patron y Dumovich.—Huesca, Guallar.—Jaén, Sagrista, Alvar.—Játiva, Serapio Argüeso.—Jerez de la Frontera, Ortega.—Madrid, José Simón Agudo general, Borrell hermanos, V. Moreno Miguel, Vicente Calderon, Botica plaza del Angel, 7, Victoriano Vinueza, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Engenio Esteban Díez, Carlos Ulzurrun.—Málaga, Pablo Pralong.—Oviedo, Manuel Díaz Argüelles.—Oporto, Araújo.—Palencia, Heras.—Santander, José Martínez, Bernardo Corpas.—Sevilla, Treviño, Miguel Espinosa, y Campelo, Francisco G. Otero.—San Francisco, Senilly.—San Sebastián, Ordozgoiti.—Salamanca, Iglesias.—Tarragona, Tomás Cuchi, Castillo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus, y Antonio Andreu.—Valladolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Julian Heras. (A. 1337)

Chocolate de Zaragoza. Fábrica de D. José Marraco y Coronas, á 6, 7, 8 y 10 rs. libra castellana, con canela ó sin ella. Depósito, Carretas, 14, comercio de ropas. Los encargos pedrán (si gustan los consumidores) recibidos directamente. (W)